CONSERVATORIO DEL TOLIMA

890700906-0

COMPROBANTE DE EGRESO NO: 100

Vigencia Fiscal 2026

10535122

Fecha Documento : 30/04/2026

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION GENERAL

Concepto : SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES COMO CONCIERTOS DE AFORO MÁXIMO PERMITIDO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE LO REQUIERAN PARA EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.
PARA CANCELAR EL PRIMER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 043 DEL 29 DE ENERO DE 2026 -POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 DE FEBRERO AL 23 DEMARZO DE 2026- SEGUN RP55 Y RES DE PAGO 0162 DEL 27 DE ABRIL DE 2026

Ordenador : 7.143.656 JAMES ENRIQUE FERNANDEZ

Tercero : **900.664.191-2 ASUSALUD INTEGRAL SAS**

Doc.Soporte : 0 - G-003 Comprobante de Egreso **Nro.** 556 **Fecha Doc.Soporte:** 30/04/2026

Nro. OP : 102

Valor Egreso : 651.666,00 **SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS m/cte. ($651.666,00)**

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
22-Bienestar	128-Extensión y Proyección Social	2.1.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		780.000,00
							780.000,00

Tipo Documento : G-3 **Número :** 78

CUENTAS CONTABLES

Cuenta	Detalle del Concepto	Tar. / %	Valor Débito	Valor Crédito	Valor Base	N Cheque	CC	SCC
2490550100	SERVICIOS		780.000,00	-	-		5	4
2440400100	TASA PRO DEPROTE Y RECREACION	2,00	-	93.000,00	4.650.000,00		5	4
2436050200	RETENCION SERVICIOS 4%	4,00	-	31.200,00	780.000,00		5	4
2436270400	RETEFUENTE IND. CIO. 5/1000	0,50	-	3.900,00	780.000,00		5	4
2436270200	SOBRETASA BOMBERIL 6%	6,00	-	234,00	3.900,00		5	4
1110050300	ASUSALUD INTEGRAL SAS		-	651.666,00	-		5	4
	TOTALES		**780.000,00**	**780.000,00**				

Elaboró: LEIDY LIZETH RAMIREZ LOZANO

CONSERVATORIO DEL TOLIMA

890700906-0

ORDEN DE PAGO No: 102

Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento : 29/04/2026

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION GENERAL

Concepto : SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES COMO CONCIERTOS DE AFORO MÁXIMO PERMITIDO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE LO REQUIERAN PARA EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.
PARA CANCELAR EL PRIMER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 043 DEL 29 DE ENERO DE 2026 -POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 DE FEBRERO AL 23 DEMARZO DE 2026- SEGUN RP55 Y RES DE PAGO 0162 DEL 27 DE ABRIL DE 2026

Ordenador : 7.143.656 JAMES ENRIQUE FERNANDEZ

Tercero : **900.664.191-2 ASUSALUD INTEGRAL SAS**

Doc.Soporte : 0 - Causaciones **Nro.** 561 **Fecha Doc.Soporte:** 29/04/2026

Nro. RP : 55

Valor : 780.000,00 **SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS m/cte. ($780.000,00)**

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
22-Bienestar	128-Extensión y Proyección Social	2.1.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		780.000,00
							780.000,00

Tipo Documento : P-1 **Número** : 78

CUENTAS CONTABLES

Cuenta	Detalle del Concepto	Tar./ %	Valor Débito	Valor Crédito	Valor Base	CC	SCC
7219020300	SERVICIOS TECNICOS		780.000,00	-	-	5	4
2490550100	SERVICIOS		-	780.000,00	-	5	4
	TOTALES		**780.000,00**	**780.000,00**			

Elaboró: JANNETH MOYA SAAVEDRA

OP-102
Pl- 78

RESOLUCIÓN No. 0162

(Abril 27 de 2026)

Por medio de la cual se ordena un pago.

EL RECTOR DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA,
En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Conservatorio del Tolima suscribió Contrato de Prestación de Servicios No.043 del 29 de enero de 2026, con la empresa ASUSALUD INTEGRAL S.A.S., identificada con el NIT.900.664.191-2, representada legalmente por RUBIELA GONZÁLEZ MOLINA, identificada con la cédula de ciudadanía. No. 65.797.206 de Purificación (Tolima), con el objeto de prestar el *"SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES COMO CONCIERTOS DE AFORO MÁXIMO PERMITIDO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE LO REQUIERAN PARA EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA"*. El plazo de ejecución del contrato se encuentra comprendido del 24 de febrero al 23 julio de 2026.

Que el valor total del contrato es de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($4.650.000)M/cte.

Que según la Cláusula Quinta: Forma de Pago.- El Conservatorio del Tolima pagará al contratista el valor del Contrato de la siguiente manera: Se realizarán 5 pagos mes vencido, cada uno por valor de setecientos ochenta mil pesos ($780.000). En el marco de los eventos que se desarrollan desde los procesos misionales y de Internacionalización y gestión global se cancelara según los servicios efectivamente prestados a razón de $75.000 mil pesos la hora hasta agotar el presupuesto asignado para esta actividad que es $750.000. Las horas deberán ser certificadas por el supervisor del contrato, con la respectiva evidencia fotográfica. Los pagos anteriores deben ir acompañados de informe detallado de actividades realizadas junto con la respectiva certificación a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la planilla que acredite el pago de aportes al SGSSS para personas naturales o el certificado de que está al día en el pago para personas jurídicas.

Que según Informe de Supervisión y Certificación del Contrato de fecha 16 de abril de 2026, firmado por la Directora del Centro de Extensión y Proyección Social del Conservatorio del Tolima, en su calidad de Supervisora, hace constar que Asusalud Integral S.A.S., cumplió y prestó a satisfacción lo convenido en el Contrato de Prestación de Servicios No.043 del 29 de enero de 2026, consistente en prestar el servicio de ambulancia para eventos institucionales, tales como Conciertos de Aforo máximo permitido y actividades institucionales que lo requieran.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se ordena realizar el Primer Pago, correspondiente al período comprendido del 24 de FEBRERO al 23 de MARZO del presente año, según obligaciones descritas en el Contrato de Prestación de Servicios No.043 del 29 de enero de 2026

Que por lo anteriormente expuesto, es procedente su cancelación, y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Páguese a la empresa ASUSALUD INTEGRAL S.A.S., identificada con el NIT.900.664.191-2, representada legalmente por RUBIELA GONZÁLEZ MOLINA, identificada con la cédula de ciudadanía. No. 65.797.206 de Purificación (Tolima), la suma de SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($780.000) Mda.Cte, valor correspondiente a lo mencionado en la parte considerativa del presente acto, según Contrato de Prestación de

Servicios No.043 del 29 de enero de 2026, Factura Electrónica de Venta No.FVE-5093 del 16 de abril de 2026, Informe, Certificación del Supervisor y demás documentos que se adjuntan.

ARTÍCULO 2º. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

2.1.2.02.02.009 – SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES – 1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN – 128 – Extensión y Proyección Social – 22 – Bienestar.-

CDP No.040 – Enero 24 de 2026
RP No.055 – Enero 30 de 2026
Valor total del Contrato: $4.650.000

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

(Original Firmado) James E. Fernández Cordoba

EL RECTOR, JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA

(Original Firmado) Carolina Giraldo Rubio

LA SECRETARIA GENERAL, HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO

Proyectó: Esperanza Hernández

ASUSALUD INTEGRAL SAS

Identificación: Nit: 900664191-2 Regimen Comun
Telefono: 6082618612
Direccion: CR 4 TAMANA 32 B 76
Email: asusaludintegral@yahoo.es

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Número FVE - 5093
Fecha: 4/16/2026 12:00:00 AM
Fecha Vcto: 5/16/2026 12:00:00 AM
Forma pago: 30 DIAS

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: CONSERVATORIO DEL TOLIMA
Nit / C.C.: 890700906- 0
Dirección: CL 9 9 118
Telefono:
Ciudad: IBAGUE
E mail: bienestar@conservatoriodeltolima.edu.co

Fecha y Hora de Validación DIAN: 16/04/2026 08:58
Sucursal: SUCURSAL UNICA
Orden de compra:

LIN	CODIGO	ARTICULO	OBSERVACIONES	UND	CANT	IVA	VALOR	TOTAL
1	601T01	TRASLADO ASISTENCIAL BASICO LOCAL SENCILLO PRIMARIO	SERVICIOS EN SALUD EN LA MODALIDAD ZONA PROTEGIDA CONSERVATORIO DEL TOLIMA, EN LA CIUDAD DE IBAGUE CONFORME A LOS SERVICIOS Y ESPECIFICACIONES, TECNICAS SEÑALADAS EN LA ACEPTACION DE LA OFERTA CONTRATO No 043 -2026, CORTE 24 DE FEBRERO AL 23 DE MARZO DE 2026	UND	1		780,000	780,000

Conservatorio del Tolima
Ventanilla Unica
Ibagué, 16/04/2026
Hora: 11:30 am
Radicador Kendy Hernandez.
00.502.984.

Observaciones:

Valor En Letras: SETECIENTOS OCHENTA MIL

SUBTOTAL	**$780,000.00**
DESCUENTOS	**$0.00**
I.V.A.	**$0.00**
TOTAL FACTURA	**$780,000.00**
RETEFUENTE	**$0.00**
VALOR A PAGAR	**$780,000.00**

Factura electronica. Esta factura se asimila para todos los efectos a una letra de cambio según el artículo 5° de la ley 1231 de 2008. Excusando protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que la(s) persona(s) que firman la presente Factura tiene(n) autorización para ello y por lo tanto en ese acto es (son) representante(s) del cliente, el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al artículo 2° de la ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura causa intereses de mora a la tasa máxima legal vigente.

Elaborado Por: **MIGUEL**

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764096303972 del 7/30/2025 Hasta el 7/30/2026 del No FVE 4,438 al No FVE 10,000

Codigo CUFE :
c7e328e891153f4fe59bc3966bb2e59a10cc7f3d46d8605c0c5cffa17b816df876db726146e8446a58e2ffa5b75ea139

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE FEBRERO AL 23 DE MARZO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato:	043-2026
Objeto:	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES COMO CONCIERTOS DE AFORO MÁXIMO PERMITIDO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE LO REQUIERAN PARA EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.
Clase de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha Inicio:	24 DE FEBRERO DE 2026
Nombre del contratista:	ASUSALUD INTEGRAL S.A.S
NIT:	900664191-2
Nombre del Supervisor del Contrato:	LILI STEPHANIE CUBILLOS PRADO
Cargo del Supervisor:	DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÒN Y PROYECCIÒN SOCIAL.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 1. Prestar el servicio de ambulancia como protección ante cualquier emergencia o urgencia para las personas que están dentro de la institución (estudiantes, docentes, funcionarios y visitantes). Según sea la necesidad de la emergencia. Los servicios de emergencias y urgencias se brindarán de acuerdo al requerimiento de las personas encargadas de solicitar servicio en la institución.

La cobertura del servicio de ambulancia como protección ante cualquier emergencia o urgencia para las personas que están dentro de la institución (estudiantes, docentes, funcionarios y visitantes)

Zona Protegida es un esquema de Atención Prehospitalaria que garantiza la respuesta inmediata de Ambulancia ante cualquier urgencia médica dentro de la Institución a proteger. Este modelo más allá del cumplimiento legal como lo exige el Decreto 1072 de 2015 dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-, representa una decisión estratégica que protege vidas y fortalece la reputación y confianza empresarial.

La prestación del Servicio de Ambulancia constituye una medida especial dentro del Plan de Emergencias, Plan de Gestión del Riesgo y atención en salud del Conservatorio del Tolima

Beneficios: Protección y seguridad a todo el personal de la organización, acompañamiento de enfermeros y paramédicos altamente calificados para estabilizar paciente, traslado de paciente en Ambulancia en caso de manejo de mayor complejidad a una Institución de Salud, dotación de Ambulancia como lo exige el Ministerio de Protección Social.

Para el Conservatorio del Tolima, la ambulancia esta activa y disponible cubriendo Zona Protegida a cualquier requerimiento de urgencia o emergencia presentado dentro de la Institución, para garantizar así una atención medica dirigida a estudiantes, empleados y visitantes que se encuentran en una situación de Urgencia la cual será atendida inicialmente por el personal de enfermería de la Institución y posteriormente hacer el llamado a la Ambulancia para realizar el traslado del paciente al centro asistencial de urgencias según la Eps afiliado.

Se realizo la cobertura de zona protegida prestando servicio de ambulancia el día 26 de febrero de 2026 sobre las 12:25 pm, la cual es solicitada por el Enfermero Edgar Diaz responsable del stand de Enfermería del Conservatorio del Tolima, quién informa situación de Urgencia con paciente Femenina de 19 años Yenifer Jiménez, la cual presenta dolor en el pecho, dificultad para respirar y debilidad para lo cual se activa el protocolo de Zona Protegida desplazando Ambulancia a la Institución para revalorar y trasladar paciente a la clínica Tolima.

Se anexa Bitácora de traslado.

OBLIGACIÓN 2. Realizar cobertura los días de conciertos que implican mayor afluencia de público en las fechas establecidas en la Temporada de conciertos del 2026.

Para este periodo el conservatorio del Tolima no realizo conciertos.

OBLIGACIÓN 3. Realizar cobertura durante los eventos que se desarrollan desde los procesos misionales y de Internacionalización y gestión global, actividad que tendrá un valor por hora de $75.000 según la necesidad y teniendo en cuenta el aforo presentado para cada concierto.

A la fecha el conservatorio del Tolima no ha realizado eventos.

OBLIGACIÓN 4. Realizar traslados en Ambulancia Básica con personal capacitado e idóneo para preservar la vida de las personas desde el momento de atender la emergencia hasta el ingreso en la clínica o entidad de atención médica.
El día 26 febrero 2026 sobre las 12:25 pm el Enfermero Edgar Diaz responsable del stand de Enfermería del Conservatorio del Tolima informa situación de Urgencia con paciente Femenina de 19 años la cual presenta dolor en el pecho, dificultad para respirar y debilidad para lo cual se activa el protocolo de Zona Protegida desplazando Ambulancia a la Institución para revalorar y trasladar paciente.

Paciente Yenifer Jiménez se traslada de Urgencia a la Clínica Tolima por dificultad Respiratoria

Se anexa bitácora traslado urgencia vital

OBLIGACIÓN 5. Visita mensual de verificación al botiquín de Primeros Auxilios revisando que tanto los insumos como medicamentos se encuentren al día. listos y disponibles para asegurar una adecuada y oportuna atención en caso de emergencia o urgencia.

Se realiza visita mensual de verificación al botiquín de primeros auxilios revisando que tanto los insumos se encuentran al día, listos y disponibles para asegurar una adecuada y oportuna atención en caso de emergencia y urgencia, Se verifica telefónicamente con enfermera del conservatorio confirmando que, los insumos y el botiquín de primeros auxilios se encuentran al día, listos y disponibles para asegurar una adecuada y oportuna atención en caso de emergencia y urgencia.

Se anexa informe de revisión de botiquín de primeros auxilios.

OBLIGACIÓN 6. Servicio las 24 horas del día con tiempo máxima de reacción ante emergencia de 15 minutos.

El servicio para la atención de emergencias se prestó en el momento solicitado, realizando el traslado en ambulancia de Urgencia a la paciente Yenifer Jiménez Urgencia a la Clínica Tolima por dificultad Respiratoria, el día 26 de febrero de 2026 a las 12:25 pm, solicitado por el Enfermero Edgar Díaz responsable del Stand de Enfermería del conservatorio del Tolima

Se realizo la cobertura de zona protegida prestando servicio de ambulancia el día 26 de febrero de 2026 sobre las 12:25 pm, la cual es solicitada por el Enfermero Edgar Diaz responsable del stand de Enfermería del Conservatorio del Tolima, quién informa situación de Urgencia con paciente Femenina de 19 años Yenifer Jiménez, la cual presenta dolor en el pecho, dificultad para respirar y debilidad para lo cual se activa el protocolo de Zona Protegida desplazando Ambulancia a la Institución para revalorar y trasladar paciente a la clínica Tolima.

Se anexa bitácora traslado urgencia vital

PAGOS A REALIZAR Y PERIODO

PERIODO: 24 DE FEBRERO AL 23 DE MARZO DE 2026
VALOR: $780.000 (SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (M/C

Anexos

En mi calidad de **CONTRATISTA** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pagode los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.

RUBIELA GONZALEZ MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 65797206

A su Salud Integral S.A.S.

NIT. 900.664.191-2

(608)2618612 asusaludintegral@yahoo.es

321 908 7720 - 313 398 1179 - 314 332 4450

HISTORIA CLÍNICA _____ Nº 9367

MOVIL No. 3. RIX 212

No. AUTORIZACIÓN _____ TAM. ☐ TAB. ☒ TAMN. ☐

DOBLE ☐ SENCILLO ☒

☐ ACCIDENTE DE TRANSITO ☐ EVENTO CATASTROFICO ☐ EVENTO TERRORISTA ☐ ARL ☐ ENFERMEDAD GENERAL

AT. PACIENTE EN CALIDAD DE: CONDUCTOR ☐ PEATÓN ☐ OCUPANTE ☐ CICLISTA ☐

ORIGEN Conservatorio Tolima	H LLEGADA 12725	H. SALIDA 12743	ENTIDAD	
DESTINO 1. Clinica Tolima.	H LLEGADA 12746	H. SALIDA 13135	HORAS ESPERA	
DESTINO 2.	H LLEGADA	H. SALIDA	HORAS ESPERA	
DESTINO 3.	H LLEGADA	H. SALIDA	HORAS ESPERA	
QUIEN AUTORIZA		CONFIRMADO POR		

FECHA 26/02/2026. CC ☒ TI ☐ RC. ☐ PPT. ☐ OTRO ☐ No. 1.116 204 874

NOMBRE DEL PACIENTE Yenifer Alexandra Jimenez EDAD 19 Años SEXO: F. ☒ M. ☐

NOMBRE DEL ACOMPAÑANTE Ihan Andres Morales TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO CC 1110576142.

FECHA NACIMIENTO: DD 21 MM 10 AA 2006 DIRECCIÓN TEL. 3214826163

Dx 1 Dx 2 EPS Asmet salud.

EXAMEN FÍSICO ENTREGA FC. 115. FR. 17. T.A. 100/50 T. 36 SO2 98. GLASGOW 13/15

ESTADO GENERAL BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ TRIAGE III

EF. EVOLUCIÓN TRASLADO

INSUMOS REQUERIDOS DURANTE EL TRASLADO

PROCEDIMIENTOS

OXIGENACIÓN ☐ ASPIRACIÓN ☐ INTUBACIÓN ☐ RCP ☐ MONITOREO ☐ SUTURA ☐ VENDAJE ☐ HEMOSTASIA ☐

INMOVILIZACIÓN ☐ INMOVILIZACIÓN CERVICAL ☐ ASEPSIA ☐ PARTO ☐ LÍQUIDOS ☐ MEDICAMENTOS ☐ PSICOLOGÍA ☐

OTROS

INFUSIONES PARA EL TRASLADO

MEDICAMENTO	DULUIDO EN:	CC/HORA	DOSIS hora o (mcg/kg/min)

OXIGENOTERAPIA

CANULA NASAL _____ Lts/min

MASCARA _____ Lts/min

VENTURY _____ %

HORA	FC	FR	T.A.	TEMP	SAT 02	GLASGOW

SOPORTE VENTILATORIO MEC

PIM _____ Volumen _____

PEEP _____ FR _____

FiO2 _____ MODO VENT _____

NOTA DE ENFERMERÍA

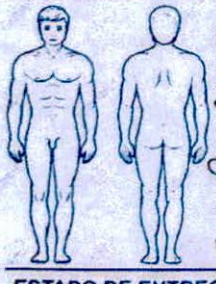

Llega ambulancia con tripulacion completa al lugar del requerimiento encuentro Paciente femenina en camilla del conservatorio acompañado de un amigo enfermero donde informa que la paciente le duele mucho el pecho y no puede respirar que le hizo valoracion y toma signos vitales TA/80/50 que esta toda debil que dono Sangre de esta mañana, se le realiza toma signos vitales y se pasa

OBSERVACIONES: Paciente a la camilla. y se traslada a la. Unidad asistencial es valorada por triage, se admiten, la valora medico queda Paciente en observacion. en compañia Madre y acompañante inmovil

ESTADO DE ENTREGA VIVO ☒ MUERTO ☐

CONSENTIMIENTO INFORMADO

HE RECIBIDO INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA CON RESPECTO A LAS CARACTERÍSTICAS RIESGOS Y CONSECUENCIAS DEL TRASLADO EN AMBULANCIA COMO TAMBIÉN DE LAS PRESCRIPCIONES MEDICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE PUDIERAN PRESENTAR DURANTE EL TRASLADO, ADICIONALMENTE SE ME HA EXPLICADO QUE EXISTEN RIESGOS DE IMPOSIBLE O DIFÍCIL PREVISIÓN QUE NO PUEDEN SER ADVERTIDOS Y EN CONSECUENCIA ACLARO QUE LOS ASUMO EN SU TOTALIDAD Y POR LO TANTO AUTORIZO A **ASUSALUD INTEGRAL S.A.S.** QUE REALICE EL TRASLADO Y CUALQUIER PROCEDIMIENTO QUE SE REQUIERA EN VIRTUD DEL MANEJO DE LA PATOLOGÍA CORRESPONDIENTE

CONDICIONES DE TRASLADO

MEDICO	
ENFERMERO	Norma C. Carvajal 1110438980
CONDUCTOR	Juan Garcia. 1005855332.
ACOMPAÑANTE	
PERTENENCIAS	

Ihan Andres Morales Morales

RECIBÍ CONFORME

(FIRMA ACOMPAÑANTE)

NOMBRE Y DOCUMENTO QUE ENTREGA	NOMBRE Y DOCUMENTO QUE RECIBE	NOMBRE Y DOCUMENTO QUE ENTREGA	NOMBRE Y DOCUMENTO QUE RECIBE
93112023	1110438980.	1110438980.	

Scanned with CamScanner

ASUSALUD INTEGRAL S.A.S.
NIT 900.664.191-2
Carrera 4 Tamana #32b-76
Tel: 3219087720

10 de marzo de 2026

BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS CONSERVATORIO

Se hace revisión de botiquín de primeros auxilios por vía telefónica con el auxiliar de enfermería del conservatorio Edgar Diaz, confirmando todos los elementos mencionados a continuación:

ELEMENTOS	*UNIDADES*	*CANTIDAD*
Gasas limpias paquete	Paquete x 20	1
Esparadrapo de tela rollo de 4"	Unidad	1
Bajalenguas	Paquete x 20	1
Guantes de látex para examen	Caja x 100	1
Venda elástica 2 x 5 yardas	Unidad	1
Venda elástica 3 x 5 yardas	Unidad	1
Venda elástica 5 x 5 yardas	Unidad	1
Venda de algodón 3 x 5 yardas	Unidad	1
Yodopovidona (jabón quirúrgico)	Frasco x 120ml	1
Solución salina 250cc o 500cc	Unidad	1
Termómetro de mercurio o digital	Unidad	1
Alcohol antiséptico frasco por 275ml	Unidad	1

MARIA ANGELICA MORALES GONZALEZ
Representante Legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3160197AC73B01989

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIVIANA PAOLA ANDRADE GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110479998 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 166744-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACION CONTADORA PÚBLICA

Ibagué, 10 de abril de 2026

En mi calidad de CONTADORA PUBLICA de ASUSALUD INTEGRAL SAS identificada con Nit 900.664.191-2 he efectuado los procedimientos de revisión de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas, con el propósito de verificar el pago efectuado por la empresa en los últimos seis meses a los Aportes a los Sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Caja de Compensación Familiar. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de ASUSALUD INTEGRAL SAS como parte de su gestión.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, certifico que ASUSALUD INTEGRAL SAS, se encuentra a Paz y Salvo durante los últimos 6 meses, en relación con los pagos por concepto de Seguridad Social y Aportes a Caja de Compensación Familiar dentro de los términos establecidos por la Ley.

VIVIANA PAOLA ANDRADE GIRALDO
Contadora Pública
TP –166744T
CC 1.110.479.998

RUBIELA GONZALEZ M
Representante Legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.479.998

ANDRADE GIRALDO
APELLIDOS

VIVIANA PAOLA
NOMBRES

Viviana Andrade
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

25-ENE-2007 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

P-2900100-63157801-F-1110479998-20070315 0020007074N 02 229067005



Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166744-T

VIVIANA PAOLA
ANDRADE GIRALDO
C.C. 1110479998
RESOLUCION INSCRIPCION 132 FECHA 10/05/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS

178277

FIRMA DEL TITULAR

93989

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (X), servicios profesionales (), suministro () obra (), presento informe parcial (X) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	043								
FECHA DEL CONTRATO	29 DE ENERO DEL 2026								
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES COMO CONCIERTOS DE AFORO MÁXIMO PERMITIDO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE LO REQUIERAN PARA EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.								
VALOR	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTE ($4.650.000)								
CONTRATISTA	ASUSALUD INTEGRAL S.A.S								
CC / NIT	900664191-2								
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES								
FECHA DE INICIO	24/02/2026								
PRORROGAS (TIEMPO)	SI		NO	x	PLAZO				
ADICIONES (VALOR)	SI		NO	x	VALOR				
SUSPENSIONES	SI		NO	x	FECHA		PLAZO		
REINICIOS	SI		NO	x	FECHA				
FECHA DE FINALIZACIÓN	23/07/2026								

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que, durante el periodo comprendido del **24 de febrero al 23 de marzo de 2026**, se han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
OBLIGACION: 1. Prestar el servicio de ambulancia como protección ante cualquier emergencia o urgencia para las personas que están dentro de la institución (estudiantes, docentes, funcionarios y visitantes). Según sea la necesidad de la emergencia. Los servicios de emergencias y urgencias se brindarán de acuerdo al requerimiento de las personas encargadas de solicitar servicio en la institución. Durante el periodo, el contratista dio cumplimiento a la obligación de prestar el servicio de ambulancia en el marco de la cobertura de zona protegida, garantizando atención oportuna ante situaciones de urgencia dentro de la institución. En este sentido, el día 26 de febrero a las 12:25 p. m., se atendió un requerimiento realizado por el enfermero Edgar Díaz, responsable del stand de enfermería del Conservatorio del Tolima, quien reportó una situación de urgencia con una paciente femenina de 19 años, identificada como Yenifer Jiménez, que presentaba dolor en el pecho, dificultad respiratoria y debilidad. En respuesta a esta situación, se activó el protocolo de zona protegida, procediendo al traslado inmediato de la paciente en ambulancia hacia la Clínica Tolima, garantizando así la atención adecuada y oportuna. Esta actuación evidencia el cumplimiento efectivo de la obligación contractual, al brindar protección y respuesta eficiente ante emergencias que involucran a la comunidad institucional.

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
OBLIGACION: 2 Realizar cobertura los días de conciertos que implican mayor afluencia de público en las fechas establecidas en la Temporada de conciertos del 2026. Durante el periodo, no se realizó cobertura en los días de conciertos. OBLIGACION: 3 Realizar cobertura durante los eventos que se desarrollan desde los procesos misionales y de Internacionalización y gestión global, actividad que tendrá un valor por hora de $75.000 según la necesidad y teniendo en cuenta el aforo presentado para cada concierto. Durante el periodo, no se realizó cobertura en los días de conciertos. OBLIGACION: 4 Realizar traslados en Ambulancia Básica con personal capacitado e idóneo para preservar la vida de las personas desde el momento de atender la emergencia hasta el ingreso en la clínica o entidad de atención médica. Durante el periodo, el contratista realizo traslado de una paciente femenina de 19 años, identificada como Yenifer Jiménez, que presentaba dolor en el pecho, dificultad respiratoria y debilidad. OBLIGACION: 5 Visita mensual de verificación al botiquín de Primeros Auxilios revisando que tanto los insumos como medicamentos se encuentren al día. listos y disponibles para asegurar una adecuada y oportuna atención en caso de emergencia o urgencia. Durante el periodo, el 10 de marzo realizo a la revisión del botiquín de primeros auxilios vía telefónica con el auxiliar de enfermero Edgar Díaz. OBLIGACION: 6. Servicio las 24 horas del día con tiempo máxima de reacción ante emergencia de 15 minutos. Durante el periodo evaluado, el contratista dio cumplimiento a esta obligación, asegurando la disponibilidad permanente del servicio y atendiendo de manera oportuna la emergencia descrita en la Obligación 1, dentro del tiempo máximo de respuesta establecido, en el marco del beneficio de zona protegida. Descripción de beneficio de la zona protegida. La cobertura del servicio de ambulancia como protección ante cualquier emergencia o urgencia para las personas que están dentro de la institución (estudiantes, docentes, funcionarios y visitantes) Zona Protegida es un esquema de Atención Prehospitalaria que garantiza la respuesta inmediata de Ambulancia ante cualquier urgencia médica dentro de la Institución a proteger. Este modelo más allá del cumplimiento legal como lo exige el Decreto 1072 de 2015 dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-, representa una decisión estratégica que protege vidas y fortalece la reputación y confianza empresarial. La prestación del Servicio de Ambulancia constituye una medida especial dentro del Plan de Emergencias, Plan de Gestión del Riesgo y atención en salud del Conservatorio del Tolima Beneficios: Protección y seguridad a todo el personal de la organización, acompañamiento de enfermeros y paramédicos altamente calificados para estabilizar paciente, traslado de paciente en Ambulancia en caso de manejo de mayor complejidad a una Institución de Salud, dotación de Ambulancia como lo exige el Ministerio de Protección Social.

VIGILADO MINEDUCACION

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad			
Responsabilidad			
Cumplimiento			

1.6 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	24 de febrero al 23 de marzo de 2026
VALOR TOTAL:	$780.000
VALOR AMORTIZADO:	0
VALOR A DESEMBOLSAR:	$780.000

1.7 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No.043-2026 certifico que el/la contratista ASUSALUD INTEGRAL SAS, realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los dieciséis (16) días del mes de abril 2026.

.

Lili Stephanie Cubillos Prado.

Lili Stephanie Cubillos Prado
Directora Centro Extensión y Proyección Social
Conservatorio del Tolima

VIGILADO MINEDUCACION

CONSERVATORIO DEL TOLIMA
890700906-0
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 55
Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento	:	30/01/2026			
Dependencia	:	1 - ADMINISTRACION GENERAL			
Concepto	:	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES COMO CONCIERTOS DE AFORO MÁXIMO PERMITIDO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE LO REQUIERAN PARA EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.			
Ordenador	:	7.143.656 JAMES ENRIQUE FERNANDEZ			
Tercero	:	**900.664.191-2 ASUSALUD INTEGRAL SAS**			
Doc.Soporte	:	8 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	**Nro.** 40	**Fecha Doc.Soporte:**	30/01/2026
Tipo Contrato	:	1 - CONTRATO	**Nro.** 43	**Fecha Contrato:**	30/01/2026
Nro. CDP	:	40			

TIPO DE PÓLIZA	NUMERO PÓLIZA	NOMBRE ASEGURADORA	VIG.INICIAL	VIG.FINAL	VALOR

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
22-Bienestar	128-Extensión y Proyección Social	2.1.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		4.650.000,00
							4.650.000,00

ROSEMBERG CARDONA GARZON

Jefe de Presupuesto

Elaboró: ROSEMBERG CARDONA GARZON

Certificación Bancaria

Jueves, 08 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ASUSALUD INTEGRAL SAS ASUSALUD INTEGRAL SAS identificado(a) con NIT 900664191, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	07986266598	2017-12-13	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co